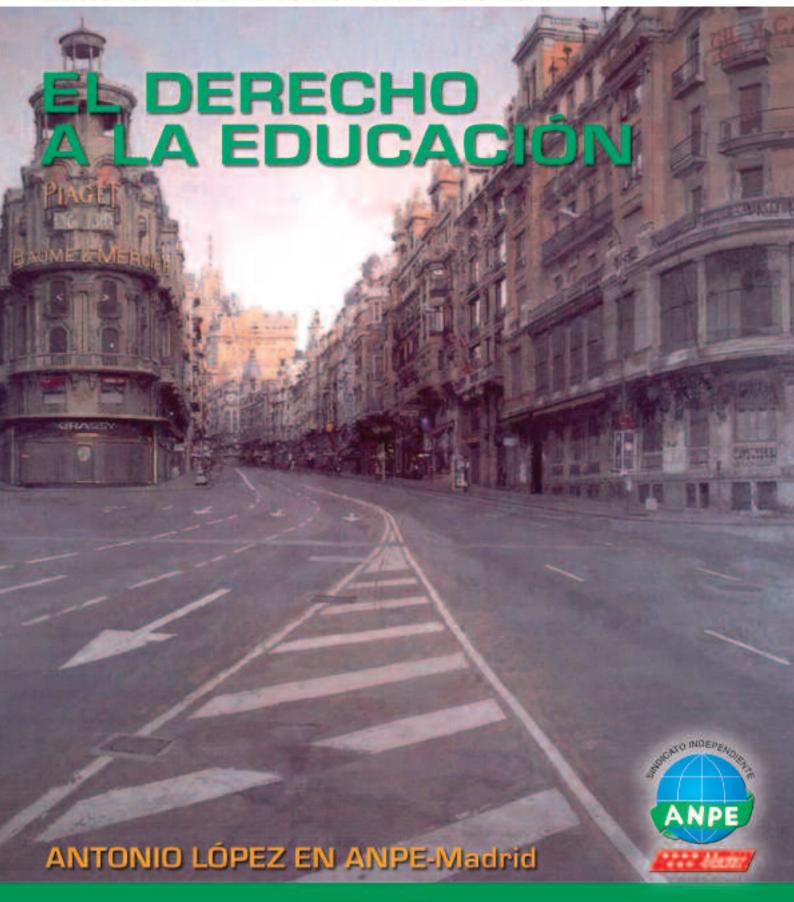
Revista profesional • Sindicato Independiente • Núm. 135

C/. Carretas 14, 5° B • 28012 Madrid • anpe@anpe-madrid.com • www.anpe-madrid.com



En este número:

1
2
10
21



. 2

Antonio López, La Gran Vía (1974-1981) Oleo sobre tabla 90,5x93,5 cm. Colección particular. Reproducción autorizada por el artista.



Prensa profesional

DIRECTOR: Fernando Jiménez Guijarro

REDACTORA-JEFE: Carmen Guaita Fernández

REDACCIÓN:

INFORMACIÓN SINDICAL: Santiago García Lozano

OPINIÓN: Fernando Jiménez Guerra COLABORACIONES: Pilar Escorial Velasco POLÍTICA EDUCATIVA: Manuel Díez Díez

CULTURA Y ACCIÓN SOCIAL: José María Paniagua Gil

ADMINISTRACIÓN: Francisco Melcón Beltrán

ASESORÍA JURÍDICA: Raquel García Blanco Susana Fernández Cortés

DISEÑO E IMPRESIÓN: Grafinat Argos, 8. 28037 Madrid DISTRIBUCIÓN GRATUITA.

DEPÓSITO LEGAL: M-10.429-1990

ANPE-Madrid. Carretas, 14-5° B, 28012 Madrid Teléfono: 91 521 31 11. Fax: 91 523 04 04

www.anpe-madrid.com • anpe@anpe-madrid.com
El Consejo de Redacción no se responsabiliza del contenido de las colaboraciones ni comparte necesariamente las ideas que aquí se expresan. Esta publicación, como toda información sindical, está amparada por la Ley. Debe ser expuesta en los tablones de información sindical que tiene cada Centro. Las acciones que obstaculicen su distribución y publicidad están penadas por las leyes vigentes.



Fernando JIMÉNEZ GUIJARRO Presidente de ANPE-Madrid

El Derecho a la Educación

E ha destapado la caja de Pandora. Y claro es, han salido todos los males ocultos, pero que ahí estaban y siguen estando.

Y ahora algunos pretenden culpar a los medios

de comunicación, o a quienes les suministran argumentos, de tremendistas o de extrapolación de datos que no se corresponden con la realidad.

Pasaremos de lado en esta ocasión las cifras y estadísticas múltiples que se han difundido desde mucho tiempo atrás hasta la actualidad. Pero es incuestionable que existe un problema generalizado de ingobernabilidad de los centros, que repercute directamente en los dos pilares de la educación : alumnos y profesores.

La mayoría de estos dos colectivos, dispuesta a cumplir sus respectivas obligaciones, sufre desde diversos frentes, las presiones insoportables e inmerecidas que repercuten muy negativamente en sus personas.

Nos gustaría que lo que se ha publicado en medios de comu-

nicación sobre humillaciones, insultos, amenazas, burlas, desprecios, agresiones, etc, etc, que sufren muchos profesores y alumnos no sucedieran en verdad. Sentimos vergüenza de esa realidad, que no por ello vamos a silenciar.

Estando así las cosas, numerosas campanas tocan a rebato y convocan a porfía para el aná-

lisis de tan triste situación. Y se suceden en cascada simposios, jornadas, seminarios, tertulias, foros de reflexión, es decir, múltiples escenarios donde expertos de la teoría disertan interminablemente sobre el tema, con los repetitivos

"hay que...", "hay que..."se debe...", "es necesario...". Y tal vez llevan razón. La teoría es importante, la reflexión, la estadística, la opinión contrastada, el debate...etc. Pedagogos, sociólogos, psicólogos, políticos multidisciplinares, etc, todos opinan. Y muchas veces opinan bien, indudablemente.

Queremos
normas
concretas,
medidas
claras

de aplicación real y urgente Pero del dicho al hecho va un trecho. Porque lo que no ha sucedido hasta ahora es la más mínima variación real de los elementos que cambiarían el rumbo de este desaguisado: QUEREMOS NORMAS CONCRETAS, MEDIDAS CLARAS DE APLICACIÓN REAL Y URGENTE (ver portada final de este número). Y todo esto aderezado con la participación de la comunidad educativa, claro está, porque todos deben tener claro cuáles son las

reglas del juego que se van a emplear. A partir de ahí, y garantizado esto, pongan todo el diálogo que les parezca, comprensión, humanidad, cariño, y demás ingredientes, estando siempre a salvo la dignidad y consideración social que el profesor merece, que pasan por la garantía y el respeto a su autoridad y a la disciplina necesarias en el ejercicio de la educación.

Interinos/Acuerdo Sectorial

OR fin, y después de muchas presiones, el 9 de marzo comenzaron las negociaciones del nuevo Acuerdo Sectorial. ANPE-Madrid exigirá que dicho Acuerdo contemple las mayores mejoras económicas, laborales y sociales posibles.

Como colofón al acuerdo de interinos firmado, se publicó el día 6 de marzo la resolución por la que se regula la composición, ordenación y prórroga de las listas de interinos de los cuerpos de Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial. Como dicha resolución contempla alguna pequeña variación respecto al baremo que en su día publicamos, a continuación insertamos la tabla actualizada de dicho baremo.

Así mismo, el 7 de marzo se publicó la resolución que regula la composición, ordenación y prórroga de las



listas de interinos del Cuerpo de Maestros para el curso escolar 2006/07 y al no haber oposiciones este año para este cuerpo, se prorrogan las listas actuales.

ANPE-Madrid insta a la consejería de educación de Madrid a la reapertura de forma inmediata de las negociaciones tendentes a la firma de un nuevo acuerdo sectorial.

AVANCE SOBRE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2007 EN LA COMUNIDAD DE MADRID

- Según la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, se convocarán, aproximadamente, 2.500 plazas del Cuerpo de Maestros para la oposición del año 2007.
- No sabemos aún la distribución de estas plazas por especialidades.
- Asimismo se convocarán, previsiblemente, 50 plazas para Catedráticos de Música y Artes Escénicas.

SORTEO LETRAS TRIBUNALES OPOSICIÓN

Efectuado el sorteo el 14 de Marzo de 2006, el resultado es:

- Primer apellido: C J
- Segundo apellido: K X

Composición de las listas de interinos. Baremo actualizado.

Concepto	1	
Concepto	Apdo.	Puntuación
Por cada año de experiencia docente en centros públicos.	1.1	0,55 ptos./año
Por cada mes (fracción de año) de experiencia docente en centros públicos en el cuerpo al que se opta.	1.2	0,045 ptos./mes
Por cada año de experiencia docente en otros centros.	1.3	0,275 ptos./año
Máximo por experiencia (años)	1	4,95 (9 años)
Puntuación Adicional Haber prestado servicios docentes en centros públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid durante al menos 5 meses y medio durante un curso escolar, desde el último procedimiento selectivo del Cuerpo y Especialidad.	2	1 pto
Nota obtenida en la fase oposición, la mejor de las dos últi- mas convocatorias de la Comunidad de Madrid.	1.3	0,275 ptos./año
Máximo por nota oposición	3	3,5 puntos
Expediente en el título académico alegado: • Escala de 0 a 10 • Entre 6 y 7, 5 • Entre 7,51 y 10 Expediente en el título académico alegado: Escala de 0 a 4 desde 1,5 hasta 2,25 desde 2,225	4.1	0,250 0,500
Por tener el título de doctor.	4.2	0,500
Por premio extraordinario en el doctorado.	4.3	0,250
Titulaciones de primer ciclo.	4.4	0,200
Titulaciones de segundo ciclo.	4.5	0,300
Por cada título de música o danza: grado medio.	4.6	0,275 ptos./año
Por cada certificado de Aptitud de la EOI.	4.7	0,200 ptos./título
Por cada título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño.	4.8	0,100 ptos./título
Por cada título de Técnico Superior de Formación Profesional	4.9	0,100 ptos./título
Máximo por formación académica	4	1 punto
Cursos de formación Cursos, seminarios, con una valoración mínima de un crédi- to o diez horas de duración.	5.1	0,050 ptos por cada crédito
Por otras actividades de formación o perfeccionamiento que no reúnan los requisitos del apartado anterior.	5.2	Hasta un máximo de 0,250 ptos
Máximo por formación	5	1 punto
Puntuación adicional Por superar todos los ejercicios. Por superar todos los ejercicios menos el último.		1,000 0,500
Máximo total del baremo	12.4	45 puntos

Carencias de la LOE II: Educación Secundaria Obligatoria

periodo de la Educación Secundaria Obligatoria (12-16 años) es una edad complicada, confusa v compleja del alumno, con fiel reflejo en el proceso educativo de este nivel. Nadie mejor que los profesores provenientes de la extinta EGB y ahora adscritos a este nivel educativo para valorar los cambios producidos y los avances o retrocesos conseguidos, creo que más bien esto últi-

Nadie medianamente sensato cuestionaría que la prolongación de

la escolaridad obligatoria hasta los 16 años haya sido un avance, si además se hubiesen articulado las medidas de atención a la diversidad necesarias.

La LOGSE rebajó en dos años el nivel curricular; los contenidos establecidos para el curso llamado entonces 8º de EGB (14 años), vienen a ser similares a los del actual 4º de ESO (16 años). Se podría dar por bueno este declive, si la mayoría del alumnado se encontrase motivado e interesado en sus estudios, pero el agrupamiento homogéneo e igualitario, sin tener en cuenta intereses y capacidades, no ha hecho sino impulsar el fracaso, casi total. Los interesados por el estudio se han vuelto vagos y los desinteresados se han desinteresado más, ya que sólo se ha conseguido que esten más horas, pero sin un proyecto acorde con sus intereses.

La LOCE proponía unos tímidos intentos de solución, bien valorados por el profesorado, como eran los itinerarios y los Programas de Iniciación Profesional, que podrían servir para resolver algún problema si se aplicaban antes, no más tarde de los 14 años. Pero como la realidad educativa va por un lado y la política por otro, se denominó a esto *segregación*, y por tanto, se etiquetó como políticamente incorrecto. Todos tenemos que ser iguales aunque seamos diferentes, y había pues que descartar la iniciación profesional, llevándonos casi a una vuelta al pasado. Al final parece que se



van a mantener los Programas de Iniciación Profesional, con menos contenido, que no en todos los casos llevarán a la obtención del Graduado en ESO, que se aplicarán tarde y, eso sí, cambiarán de nombre.

Así pues queda el problema, pero no se busca la solución. Ésta no pasa por eliminar horas de Plástica, Música y Tecnología; ni por establecer la evaluación colegiada, restando autonomía al profesor; ni por introducir "Educación para la Ciudadanía", con claro fin de adoctrinamiento político; ni por volver a rebajar los niveles de exigencia; ni por eliminar las pruebas extraordinarias, dejándolas a merced de las distintas Administraciones Educativas, y contribuyendo con ello a desvertebrar el sistema educativo.

La solución está en dejarse de argumentos cargados de hipocresía y afrontar la realidad, con esfuerzo, trabajo y espíritu de superación.

La mayoría de los docentes pensamos igual: No basta con escolarizar obligatoriamente hasta los 16 años; hay que articular un sistema de formación diferente, de tipo profesional, con profesorado especializado, para estos alumnos que, por diferentes motivos, no encajan en el sistema igualitario general. La pena es que los políticos piensen lo contrario.

Manuel Diez Diez

Jornada aula 2006

Familia y Escuela ante la prevención de conductas de riesgos

L Consejo Escolar de la Comunidad, órgano de participación de la comunidad educativa, puso en marcha el curso pasado la I Jornada Regional Familia y Escuela con el objetivo decidido de crear un espacio de encuentro y de reflexión compartida que propicie una relación natural de diálogo y cooperación entre ambas instancias, la familiar y la escolar.

Dado el éxito y provecho de dicha convocatoria y en su deseo de servir a la comunidad educativa madrileña, convencidos de que la interacción coordinada y coherente de padres y docentes es enormemente beneficiosa para la adecuada formación y educación de nuestros alumnos y alumnas, el Consejo Escolar organizó el pasado 11 de marzo la Jornada AULA 2006, celebrada en el IFEMA, bajo el título "Familia y Escuela ante la prevención de conductas de riesgo". Asistió ANPE-Madrid, perteneciente al Consejo.

El programa de la Jornada incluyó dos ponencias dedicadas a la adolescencia y a la prevención de conductas adictivas, impartidas por D. Javier Urra y D. José Cabrera, respectivamente, y una Tertulia Educativa "Violencia en contextos familiares y escolares", presidida por la Ilma. Sra. Viceconsejera de Educación, Dª Carmen González Fernández, y el Presidente del Consejo, D. José Luis Carbonell Fernández que a su vez participó como contertulio junto a el profesor D.José Sanmartín, Dª Mª Tardón, y D. Emilio Calatayud, actuando como moderadora Dª Aurora Campuzano.

Todos coincidieron en el análisis de las dificultades por las que atraviesa la educación, entre las que señalaron:

- responsabilidad de la familia, como primer elemento socializador, de la educación cívica y moral de los hijos.
- la importancia de un buen ambiente familiar, al que se relaciona con frecuencia con la emergencia de la violencia escolar, a veces equiparable a la violencia de género, como fiel reflejo de modelos negativos procedentes del entorno familiar.
- calificación de la educación como una actividad que exige sacrificio y esfuerzo: "somos cultura, educación".
- contraste de los modelos educativos que se le piden a la escuela con los antagónicos modelos que exhiben los medios de comunicación.
- perfilar la situación académica de los alumnos, la mayoría menores edad sujetos a los artículos 154 y 155 del Código Civil, que respectivamente confieren derechos y deberes de padres e hijos, a menudo incumplidos.

 denuncia de la permisividad total de padres para con sus hijos.

Se admitió que nos encontramos ante una situación muy seria para la sociedad, y que debemos aplicar soluciones, como:

- rabajo conjunto de Educación, Servicios Sociales, Sanidad y Justicia.
- incorporación a la escuela de nuevos profesionales especializados.
- legislación coherente y de sentido común.

D. José Luis Carbonell señaló la necesidad de :

Elaborar un protocolo de actuación por los responsables de Educación.

Señalar los límites de comportamiento a nuestros alumnos.

Fomentar la cultura del esfuerzo, diálogo, respeto a los mayores, a las normas.

Educar en la responsabilidad.

Actualizar las normas de convivencia en los centros.

Al final de su intervención el Sr. Carbonell anunció la creación en el seno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid que preside, del *Foro para la Convivencia* que, entre otras actuaciones relacionadas con la violencia de género y escolar, se encargará de elaborar un documento de propuestas y medidas que elevará a la Consejería de Educación de la región.

Los contertulios coincidieron en restablecer la dignidad y autoridad de la figura del profesor, para lograr el éxito en la docencia, y pidieron a la Administración que establezca las medidas adecuadas.

Salvo en detalles muy concretos, ANPE-Madrid se complace en la coincidencia del análisis de la situación y las soluciones viables. Sólo pedimos que se apremien las medidas señaladas y se apliquen con urgencia. Son las que estamos reclamando, especialmente en la actual situación.

Fernando Jiménez Guijarro Presidente de ANPE-Madrid



Acuerdo Sectorial de Madrid: la desconsideración hacia el profesorado

L pasado 31 de diciembre de 2005, se cumplieron dos años de la caducidad del Acuerdo Sectorial del Personal Funcionario Docente.

El hecho de que un Acuerdo de una vigencia de tres años, lleve más de dos de retraso para su renovación, demuestra por sí solo la escasa voluntad negociadora de la Comunidad de Madrid, y la desconsideración manifiesta hacia el colectivo docente. Somos el único en esta situación.

El 9 de marzo de 2006 se cumplió un año desde que se firmó el Acuerdo para la Mejora de la Calidad del Sistema

Educativo de la Comunidad de Madrid, suscrito por ésta y dieciséis organizaciones vinculadas a la educación en Madrid, entre las que, por supuesto, se encuentra ANPE. Fue un acto con la repercusión mediática que el guión político exigió, incluida la doble foto. Lo consideramos un Acuerdo aceptable, de lo contrario ANPE no habría estado allí; era el principio del desbloqueo de la situación. Nos quedó un sabor agridulce, ya que las cuestiones relativas al profesorado no pasaron de una declaración de buenas intenciones, salvo la moderada adecuación retributiva, que algunos daban como excelente, mientras otros luchábamos en la mesa de negociación por mejorarla.

El desarrollo de lo relativo a condiciones laborales del profesorado quedaba pendiente para el Acuerdo Sectorial. Se estableció un doble compromiso: iniciar la negociación en el plazo de un mes y tenerlo listo para el comienzo del curso 2005/06. En el primer aniversario del evento, estamos prácticamente en el punto de partida, sin comenzar la negociación, si exceptuamos el tema de interinos.

Desde esa fecha no son pocos los actos políticos donde los responsables de la Administración madrileña han vendido las bondades del Acuerdo Educativo, que las tiene, y donde se ha aprovechado para hacer una férrea defensa del profesorado y de su apuesta por elevar la consideración social, que la LOE deja bastante denostada. PALABRAS, palabras y más palabras, ya que los hechos son los que son, ahí están y no nos los inventamos. Hechos que no quisieron hacer realidad en su momento, con el desarrollo del artículo 62 de la LOCE.



A nuestro entender, la Comunidad de Madrid está jugando con la buena voluntad de los docentes y, una vez más, les niega lo que otros colectivos hace tiempo disfrutan. No queremos más, queremos igualdad. Fuimos el colectivo peor considerado tras las transferencias y en ese lugar permanecemos.

ANPE-Madrid, como organización seria, profesional, independiente y con espíritu constructivo, sigue apostando por el diálogo y por la urgente negociación, con un marco presupuestario que permita afrontar las carencias de que en este momento el sector adolece, que son entre otras:

- Mejorar las condiciones de trabajo con reducción del horario lectivo y de permanencia en el centro, prestando especial atención a los mayores de 55 años.
- Conseguir unas prestaciones sociales equiparables a las del resto de los empleados públicos, entre las que se incluye el ABONO TRANSPORTE de forma generalizada.
- Lograr unas prestaciones asistenciales complementarias a las de MUFACE.
- Aumentar las plantillas de los centros educativos, con personal docente y personal auxiliar para Educación Infantil.
- Dotar a todos los centros de auxiliar administrativo.
- Obtener ayudas por nacimiento y cuidado de hijos a nivel europeo.
- Conceder ayudas a los disminuidos que sean beneficiarios de los empleados públicos.

- Elevar la licencia por maternidad a 24 semanas, revisando al alza el resto de permisos y licencias.
- Seguir incentivando la jubilación anticipada, incrementando la cuantía.
- Restaurar la matrícula gratuita para hijos de funcionarios en la Universidad.
- Establecer un complemento de antigüedad para los interinos, que palie en alguna medida la ausencia de trienios y sexenios.

 Desarrollar el capítulo de Salud laboral. Aquí llevamos más de cinco años de demora.

Reconocemos que son unos objetivos ambiciosos pero a la vez reales, justos y necesarios para elevar el prestigio y la consideración social del profesorado que tanto pretenden impulsar y potenciar nuestros rectores autonómicos. No hay nada mejor que predicar con el ejemplo. El movimiento se demuestra andando y no con PALABRAS en discursos de investidura y demás eventos políticos.

Manuel Diez Diez

No es eso, no es eso

IN duda arrastrado por la fuerza de la realidad de las aulas y por la indudable presión mediática sobre los temas relacionados con la violencia escolar, el MEC ha presentado a los sindicatos un borrador del Plan de Convivencia, descafeinado desarrollo de lo que la LOE prevé como plan de choque.

Lo aguardábamos sin esperanza de encontrar en él algo más que buenas palabras, pero la realidad ha superado nuestras peores expectativas. Lo que los responsables máximos del sistema educativo español denominan plan no es más que un catálogo del lenguaje políticamente correcto con

el que, de cara a la galería, suavizan nuestros gobernantes todas las aristas cortantes de la realidad. Donde deberíamos encontrar soluciones reales, normas claras, recursos que refuercen la autoridad del profesor, exigencia de compromiso y responsabilidad por parte de las familias y los agentes sociales, nos encontramos un *Observatorio Estatal de convivencia escolar y prevención de conflictos*, muy bien dotado económicamente pero que –como todo observatorio que se precie– se ocupará de ver las cosas de lejos y con telescopio; una enumeración de angelicales objetivos a cumplir; una mención de pasada y encuadrada en *posibles temas a tratar* sobre la normativa de convivencia, participación de los padres, actualización de sanciones y asistencia jurídica al profesorado.

¿Qué es lo que pasa aquí? Oímos hablar de humanismo, de lógica, de valores, de mundo... Consideramos que lo que no se vende como positivo es negativo y en consecuencia merece desprecio, pero, ¿es verdad que pensar contra las creencias comunes conduce necesariamente a lo negativo? Son palabras



de uno de los pensadores fundamentales de nuestro tiempo. Debemos trasladarlas a nuestro campo, y preguntarnos si realmente es negativo, si es un retroceso retomar conceptos como normas, disciplina, derechos con deberes, autoridad y prestigio del docente..., sólo porque van a contracorriente de la opinión de nuestra sociedad, o si debemos sacudir la somnolencia general, hablar abiertamente de la situación de nuestro sistema educativo y apelar a la responsabilidad de cada uno de sus componentes para solucionar sus problemas. Porque nuestro futuro y el de la sociedad en que vivimos caminan estrechamente unidos.

Señores responsables de la legislación educativa española: no es eso; no es eso. Es la hora de la seriedad y el compromiso real con los profesores y con los alumnos, con el derecho de ambos a impartir y adquirir conocimientos en un ambiente de colaboración y respeto. Duele pensar que haya algún interés oculto en dejar agonizar hasta la muerte a nuestros colegios e institutos. Estamos ya en el tiempo de descuento.

Carmen Guaita

Antonio López



El pasado 17 de febrero, en nuestra sede, tuvimos el privilegio de conversar sobre el arte, la vida y la educación con Antonio López, el pintor más representativo del hiperrealismo, premio *Príncipe de Asturias* de las Artes, y figura de dimensión universal. Vamos a intentar transcribir con fidelidad un diálogo en el que se puso de manifiesto, sobre todo, la calidad humana de uno de los más grandes artistas españoles.

Nos presentamos como profesores: de Historia del Arte, de Latín, de Primaria...

ANPE - La principal manifestación de un pueblo es su arte. Antonio López no podría haber sido nada más que español...

Antonio López- Yo me siento muy español. Realmente, he viajado muy poco. Mi generación ha viajado muy poco, dejando aparte a los que tuvieron que irse para trabajar.

A.- Naciste en una época más difícil.

A.L.— Una época muy, muy difícil. Tal vez me siento muy español porque he tenido muy difícil el conocer otros lugares. Ahora podríamos viajar mi mujer y yo y, sin embargo, ya no salimos. Pero de joven yo ansiaba viajar. El primer viaje que hice fue con un amigo a Italia, en 1955. ¡Lo que fue aquello para nosotros! Allí estaba todo lo que queríamos conocer. Después no volví a viajar hasta 1958, otra vez a Italia y a Grecia. En 1962, ya casado, hice mi primer viaje a París. Los viajes vienen siempre muy bien, pero hay un momento clave en la vida de una persona que es el de su formación, porque aunque sabemos que no se acaba nunca, hay unos años en los que repercute muchísimo lo que aprendes, porque te estás haciendo.

A: Sí, los años en los que uno absorbe todo y descubre el mundo.

A.L.-¡Claro! La diferencia fundamental entre Velázquez y otros pintores es que él viajó. Velázquez sabe más del mundo porque ha viajado. Y Cervantes también. Y no es que España fuera o sea inferior, es que hay que saber que pasan otras cosas en otros lugares. Es importante ver y oír otras culturas. A eso yo le doy muchísima importancia. Para mí fue fundamental el viaje de Tomelloso, mi púeblo, a Madrid. Yo no me quedé en Tomelloso. Si no hubiera venido a Madrid... En el caso de un artista, tienes que buscar el conocimiento donde esté. Y casualmente, suele estar en los sitios más antipáticos, que son las grandes ciudades.

A.- Pues es un mérito enorme que sin haber viajado mucho llegue uno a convertirse en un artista genial.

A.L.- En mi generación viajamos muy poco todos. A lo mejor ahora se viaja sin asimilar, pero yo no olvido lo que supuso para mí ver el arte de Italia, y también ver España desde Italia. Presentirla desde lejos. No me podía imaginar lo importante que es nuestro arte.

A.- ¿Y cómo vio España desde Italia?

A.L.- Pues me ganó. El español pasa de creerse el mejor a creerse el peor. En ese sentido somos muy poco equilibrados. En aquel momento parecía que todo lo mejor estaba fuera, en Italia, en París, en Grecia, en Egipto..., y que el arte español era como de andar por casa. Y cuando, desde las grandezas de Roma y de Italia, pensabas en Velázquez, sabías que había algo impresionante en lo español. Algo que a lo mejor ha ocurrido pocas veces, pero que es una aportación inmensa, a la que tal vez no se le ha dado la importancia que ha tenido, quizá porque no es brillante.

en ANPE-Madrid

A.- Es verdad, en general apreciamos poco nuestro patrimonio artístico.

A.L.- Porque no tiene ese brillo que pueden tener los franceses. Se ve muy bien en Goya. Nuestro arte va más paralelo a todo de la vida, también a lo gris. Un bodegón de Zurbarán o de Sánchez Cotán pinta unos nabos, un vaso de agua, cosas modestas comparadas con los bodegones holandeses, por ejemplo, que son casi como un supermercado. Si no lo entiendes bien, el bodegón español puede parecerte pobre.

A. Un arte austero, pobre, y no por eso menos profundo.

A.L.— Eso es. Y si no comprendes bien esa austeridad, si no le das un valor moral, que lo tiene, sale siempre perdiendo ante la riqueza y la ostentación. Y eso ha pasado siempre. Por eso yo valoro mucho lo español, muchísimo. Y esa fe en lo español fue lo que a mí me hizo trabajar en una determinada dirección.

A.- Con más intimismo...

A.L.- Y a la vez creyendo en algo, creyendo en nosotros. No en que somos los más fantásticos, sino en que la tierra, el aire y el sol de nuestra tierra nos han hecho como somos, y tenemos que manifestar-lo.

A.- Es verdad, durante unos años parecíamos tener cierto complejo, que a medida que salíamos fuera desaparecía. Y está claro que es preferible un bodegón austero, del barroco español...

A.L.- Porque tienen un valor moral, tienen un contenido espiritual, son como altares... Cuando eres capaz de verlo, ves también cómo nuestro arte despega frente a todo lo demás. Un vaso de agua, un cesto con naranjas y una sola flor contra un fondo negro significan muchas cosas. Pero para ver eso tienes que madurar mucho y liberarte de muchas cosas, no es tan fácil.

Lo español ha tardado mucho en imponerse. Pensemos en la literatura. Una obra como el Lazarillo o el Quijote, que son un reflejo del mundo, no podían competir con esas cosas brillantes que aparecían fuera. Porque para apreciarlas en lo que valen, para comprender que son un reflejo de la realidad del mundo, es preciso un conocimiento, incluso un desengaño de todos esos brillos,

A. ¿Cómo ves el panorama de la educación?

A.L.— ¡Uf! Eso son palabras mayores. La educación es en realidad muchas cosas: está la de los educadores, está la de los políticos y está la de la sociedad completa. Y nuestra sociedad está desnortada. Yo creo que todos somos víctimas de eso, y lo refle-

ja la educación. Una cosa es lo que se transmite en las aulas, y otra cosa es lo que hay en la calle y en los medios. Me parece que está en un momento dificil. Creo que nunca ha habido tantos recursos. En relación al hecho artístico, nunca ha habido, por ejemplo, tantas exposiciones de asistencia masiva..., pero se nota que no es únicamente eso. Tiene que haber más cosas.

A. Entonces vamos a trazar un retrato de la sociedad.

A.L.– Nuestra sociedad es furiosamente capitalista, y el capitalismo es corruptor y se filtra en todas partes. Al contrario que Grecia, que con muy poco hizo mucho porque tenía una buena orientación y había unos valores básicos verdaderos, yo veo que ahora, aunque sobre de todo, faltan cosas esenciales.

Por otra parte, cosas de mi infancia, como el analfabetismo, han desaparecido. Y eso no evita que se pueda oír hablar a gente joven de una forma horrorosa. Yo me quedo sorprendido. ¿Por qué está ocurriendo esto? Porque no estamos cuidando la finura, la delicadeza, nuestra parte moral, en el sentido más alto de lo que significa moral. Y todo el esfuerzo de un educador parece que se malogra, que se despilfarra. Lo tenéis muy complicado, porque vais caminando frente a la sociedad, y ahora no vas a decir que lo bueno era lo antiguo, porque tampoco lo era. En fin, ¿será el destino del hombre ir siempre dando bandazos?

A.- Bueno, parece que siempre ha sido así en la Historia.

A.L.- Yo tengo setenta años. He vivido en la España de los años cuarenta, tan religiosa, basada en cosas en algún sentido exageradas...

A.- En lo religioso

A.L- No sólo en lo religioso, porque el sentimiento religioso todos lo llevamos dentro de una u otra manera..., pero no se trataba de aquello, está claro. Y lo de ahora..., pues tampoco. Tener que vivir en una sola vida ese vaivén. Es como si el hombre no supiera situarse, como si la armonía de las cosas se nos fuera..., como si se nos escaparan siempre las cosas importantes.

A.- Los antiguos hablaban de la imperturbabilidad, de saberse mantener siempre en equilibrio...

A.L.- El hombre no sabe lo que es y nunca lo sabrá. Los dioses se han alejado mucho y el hombre se ha quedado muy solo, y a veces no encuentra mucho más sentido a su presencia aquí que el que puedan tener las moscas.

A.- ¡Sí tiene sentido!

A.L.—Si el hombre controlara su poder sobre las demás especies..., pero es que está arrasando con cosas verdaderamente sagradas. Somos una especie más aquí. ¿Por qué somos tan prepotentes? Ahora tiene muchos medios para serlo, pero, ¿quién es el hombre para desviar los ríos y para derretir los Polos?

A.- Intervenimos demasiado en todo

A.L.— Si la educación, la ciencia van a llevar al hombre a esa desconsideración..., francamente, es para pensarlo.

A.- Estamos de acuerdo. Leemos todos los días en la prensa noticias sobre la destrucción de la tierra.

A.L.- Es muy grave, muy grave...Yo no estoy de acuerdo. Y hay responsables, los gobernantes son más responsables que otros. Todas sus fuerzas empleadas en que la gente deje de fumar, y cosas mucho más graves, de gran calado, no se tocan.

A.- Y ahí está la educación metida.

A.L.— Eso es. Y no puedes aislarla. Si un hombre no va en la dirección adecuada, su corazón y todo lo que es del hombre va con él, en la dirección que él vaya. Y ahora somos una especie enormemente potente, que puede destruir la tierra o alterar su especie. Eso no ha ocurrido antes jamás en la Historia. Y eso se nota en todas partes. La parte positiva es la prolongación de la salud y de la esperanza de vida, y otros aspectos fantásticos, claro.

A.-Pero ni siquiera para todos los habitantes de la tierra.

A.L.- Claro. Creo que hay un camino que es la austeridad. La austeridad voluntaria. Una elección. Porque no somos más felices por malbaratar las cosas.



A: ¿Qué valores son entonces los que podemos transmitir desde las aulas?

A.L.- Los valores éticos, pero incluidos dentro de la misma transmisión de conocimientos, de la impartición de clase. Eso es crucial. Porque con un baúl lleno sólo de conocimientos, el hombre se puede ir a pique. Hay que advertir de todo eso. La solución está en que alce la voz la gente que sabe, que sean esos los que tengan entrada a través de los medios de comunicación, gente que hable con claridad y que advierta de cosas. Que no se tenga miedo al que dice la verdad.

A.- Ya Platón decía que tenían que gobernar los filósofos.

A.L.- Claro. Pero a una persona con las ideas claras se le tiene miedo. Y ella también tiene miedo.

A.- A que se la señale.

A.L.— O a que se la castigue. O a que se la convierta en héroe, y entonces tampoco es lo mismo, claro. Discutimos sobre unas fotos concretas y olvidamos que toda la sociedad está así. ¡Bueno, conseguir que todo el mundo esté mal a lo mejor es una forma de justicia!

A.- Una sociedad enferma...

A.L.— Tal vez sí. A lo mejor un hombre del siglo XIX te podía decir cosas parecidas. El hombre ha ido cambiando de ideales, creyendo sucesivamente en la religión, en las ideas políticas, y ahora... no sé si en la cultura. Pero una cultura hedonista.

A.- Antonio, ¿qué significó para ti el Premio Príncipe de Asturias y el reconocimiento internacional?

A.L.- En el terreno del arte se trabaja siempre con muchísimas dudas. Nada es demostrable. Eres lo que los demás dicen que eres, tanto como lo que

> tú crees que eres. Necesitas que los demás te den aliento, que te digan: lo que haces merece la pena, sique con tu esfuerzo... Todos los premios son aliento de la sociedad y son vitales. Sin eso, ya puedes ser Van Gogh... No puedes realizar tu trabajo en libertad hasta que el reconocimiento no llega. Y además, y para mí es lo más importante, te hace sentir útil a los demás. Porque el trabajo de un artista no tiene sentido si los demás no lo aceptan. Ni más ni menos que como los zapatos que hace un zapatero. Los hace para los demás. Si no te aprecian, en realidad no haces

más que trastos inútiles, y esos trastos son tu vida, pones en ellos años de tu vida, tu corazón, tu energía...

Pero el premio más importante para mí fue el primero que me dieron: un premio de Educación y Descanso, cuando yo tenía trece años. Ese premio convenció a mi padre de que me trajera a Madrid, que merecía la pena confiar en mí para ser pintor. Ese premio de 300 pesetas, que salió en la prensa provincial un día de verano del 49, cambió mi vida. O poder con-

seguir una matrícula de honor y que mi padre estuviera satisfecho..., en ese momento de mi vida tuvo una importancia enorme. O mis primeros compradores. ¡Y los segundos!

A.- Viniste entonces muy joven a Madrid.

A.L.- A los trece años, y vivía aquí al lado de la sede de ANPE, en la calle de la Cruz, en la Pensión Peral. Pero no me siento madrileño. Yo soy manchego.

A.- ¿Te da pena desprenderte de obras?

A.L.- No. La pintura se hace para los demás. A veces te gustaría conservar algo, pero la verdad es que yo quiero que los demás tengan lo mejor de mí. Y no conozco a ningún pintor que no lo viva de esa manera. Porque lo más triste para un artista es no compartir con nadie. Es una vocación que se convierte en una profesión.

A.- Es como nuestro trabajo de profesores. Tienes los conocimientos para compartirlos.

A.L.- Yo creo mucho en ese intercambio y recibo mucho también de los demás.

A.- Es buen momento para mandar algún mensaje para los profesores que leen esta entrevista.

A.L.— Yo he sido profesor. Y me ilusiona mucho esa relación con las personas, para la que hace falta un gran amor a la verdad. Merece la pena ese esfuerzo que hacéis, y merece la pena hacerlo lo mejor posible. Estuve cinco años en la enseñanza reglada, en la Facultad de Bellas Artes de Madrid. Lo dejé porque tenía que dedicar toda la energía a pintar. Pero como me sigue gustando mucho esa relación con la gente más joven y que sabe un poco menos que tú, hago talleres. Y para mí son muy importantes y me dan muchísima vida. Quizá porque trato de hacerlo muy bien, de entregarme, que es la manera de conseguir una respuesta. Y soy el primer beneficiario, si no, quizá no lo haría.



A.-El contacto con los alumnos es muy enriquecedor. En esencia, lo que has descrito es la vocación y la maravilla de enseñar.

A.L.—Y no es el peor de los trabajos. Aún con las dificultades de hoy día, en que el profesor no tiene ese poder sobre los alumnos, sigue siendo un trabajo fino. Pero reconozco que mi experiencia docente es con alumnos universitarios y en una carrera enormemente vocacional, como Bellas Artes, en la que siempre se crea una buena relación.

A.- El gran maestro del hiperrealismo, ¿persigue el ideal de la realidad o la realidad como ideal?

A.L.– En todo eso he pensado mucho. Puedo decir sencillamente que la realidad es todo. La realidad es lo que vemos y lo que sentimos, lo que soñamos, tememos o anhelamos. Velázquez trabaja sobre la realidad objetiva. El Bosco o Dante, desde un mundo imaginario o soñado, también reflejan la realidad. Con un cuadro de El Bosco sientes en qué pensaban o qué temían los hombres de su época. Siempre se trabaja sobre la realidad, pero desde muchos lenguajes. El lenguaje objetivo no es el único capaz de reflejar la realidad. El hombre convertido en insecto de Kafka, o *El Jarama* de Ferlosio son dos aspectos de la realidad. O la cultura egipcia, que ha creado un retrato tan realista como el de Nefertiti y un monstruo como la Esfinge de Gizeh. Todo eso es la realidad, es el hombre.

A.- ¿En qué está trabajando actualmente?

A.L.– Ahora, después de dejaros, me voy a un parque de bomberos de Vallecas y desde ahí estoy pintando una vista de Madrid enorme, de cuatro metros de altura.

Antonio, no te conocíamos en persona pero nos has dejado deslumbrados. Una persona tan importante como tú, y a la vez tan sencilla, tan natural y tan inteligente nos ha convertido en admiradores. Desde este momento, en ANPE tienes tu casa. Haremos lo posible por volver a verte pronto. Muchísimas gracias.

Insumisos

AY ocasiones en que la palabra insumiso -inobediente, rebelde, según el DRAE- se nos aparece aureolada de heroísmo o valentía. Son aquellos casos en que el sometido que ha de vivir en la sumisión se alza, pese a su onerosa situación, contra la injusticia o la tiranía. ¡Cómo resplandecen en la Historia las figuras de los grandes insumisos: el indomable Espartaco, que se enfrentó al poder omnímodo de Roma; Rodrigo Díaz de Vivar, que no prestó pleitesía y obediencia al Rey Alfonso VI hasta que éste juró sobre los Evangelios que no había participado en el asesinato de su hermano Sancho; el mismo Cristo, que no se sometió a ciertas normas y leyes del Viejo Testamento, y estableció la ley del amor al prójimo frontalmente opuesta a la del Talión que exige el ojo por ojo y el diente por diente...! Insumisos heroicos a los que su insumisión llevó al destierro o a la muerte. Insumisos gloriosos cuya luz ejemplar sique inextinguible a través de los siglos alumbrando nuestra conducta y nuestros corazones. marcándonos metas, caminos reales, sendas intrincadas o trochas alentadoras por donde conducir nuestras asendereadas vidas de ciudadanos del siglo XXI. Alzarse contra la tiranía no es besar la mano del ser indigno, aunque sea rey, sino pregonar por esos mundos -cada hombre es un mundo- las verdades y creencias que deben ordenar nuestras vidas. Estas reflexiones me vinieron a la mente hace unas semanas porque la palabra insumisión saltó a los medios con matices de ignominia y de insolidaridad. Pues no. Al contrario, a mí me pareció un acto con visos de heroicidad el que los Presidentes de las Comunidades Autónomas regidas por el PP proyectaran poner pies en pared y gritos en el cielo rebelándose contra la nefasta e incongruente LOE, decidieran formar un frente común y hacer un pacto en pro de los educandos en sus respectivas Comunidades para que la enseñanza en los centros escolares sea la misma en las materias centrales, Lengua, Historia... ¿Que esto implica riesgos? Naturalmente. Toda acción humana que se enfrente al poder establecido entraña riesgos de diversa índole. El insumiso por una causa justa puede ser derrotado, aplastado, e incluso muerto. Pero en ello radica ese halo de heroicidad al que aludíamos más arriba. Si un acto de insumisión no implicara peligro, cuando se trata de una causa justa, carecería de valor moral y, por lo tanto, de trascendencia. Las razones que asisten a las Consejerías de Educación de las Autonomías regidas por el Partido Popular no son «humo» como ironizó la ministra del ramo, son razones de peso, y no de peso mosca sino de peso pesado. Las razones que esgrimieron los insumisos son tan contundentes que cualquier persona con sentido común, si reflexiona un poco y goza dé salud men-



tal y de una mínima cultura, y además no se aproxima al fanatismo de algún credo político, y se desliza hacia cualquier posición que no sea racional, si se despoja de prejuicios y compara la LOE con lo que propugna el grupo «rebelde», se dará cuenta de que estudiar la Historia de España sin manipulaciones ni falsas interpretaciones, la Literatura de España escrita en español por escritores periféricos a los que se les niega el pan y la sal, su origen y categoría por escribir en español; conocer sin trampa ni cartón los fundamentos humanísticos de nuestra cultura, todo eso no sería pequeño regalo para los estudiantes de esas Autonomías.

Sin embargo, me abruma el pesimismo porque han transcurrido varias semanas desde la anunciada insumisión y se ha corrido un tupido velo sobre el proyecto de llevarla a la práctica. Se conoce que a nuestros políticos les preocupan asuntos más urgentes y necesarios... Por otra parte hay tanta ceguera voluntaria, tanto empecinamiento en los errores de la LOE, tanto enfrentamiento y tanta porfiada incomprensión que no parece viable llevar a cabo tal propósito. Qué difícil materializar esa «misión», qué arduos y comprometidos esfuerzos conlleva, qué inagotable perseverancia requiere y qué coraje se necesita para situarse «fuera de la ley», aunque sea ésta una ley sectaria y de tan poco fuste.

Si de las diecisiete Autonomías que configuran España, siete u ocho formaran como proyectaron en un arranque de hermosa furia, un bloque sin fisuras en la aplicación de una ley de educación meditada en el convencimiento de que la enseñanza tiene que ser la misma para todos los alumnos de un país, ya sean gallegos o andaluces o levantinos, tal vez se emprendiera un camino que llevara a alguna parte. Así, de entrada, congratulémonos y solidaricémonos con los insumisos y confiemos en que esta «aparcada» decisión no quede en agua de borrajas. Ojalá lleven a cabo su propósito aunque en los desdichados momentos que vive España es mejor no soñar con utopías. Sería magnifico y consolador que, al menos en unas cuantas regiones de España se impartiera una enseñanza común basada en los mismos principios. Pero no caerá esa breva.

Ana Rosa Carazo Catedrática de Lengua y Literatura españolas

Decálogo apócrifo para docentes atribulados

OS preceptos que se indican responden al libre albedrío y exégesis subjetiva de quien suscribe, con absoluto respeto a consideraciones distintas y contrarias a las expuestas y con sagrada aceptación a la máxima de Eurípides: "Para la persuasión no hay otro santuario que la palabra".

- 1. Cumple con tu trabajo lo mejor posible, pero no olvides que ni puedes ni debes asumir la función de los padres, abuelos, colegas, psicoterapeutas, ángeles de la guarda, etc, de tus alumnos. Tú sólo eres su profesor/a: ni más ni menos.
- 2. Recuerda siempre que la capacidad de enseñar es directamente proporcional a la voluntad de aprender y ésta, actualmente, está bajo mínimos. No te flageles demasiado si no obtienes muchos éxitos cuando intentes convertir el plomo en oro.
- Escucha con atención los consejos y orientaciones de los psicopedagogos y especies similares, pero olvida de inmediato todo lo que no te convenza. Ten presente que gran parte de su dialéctica discurre entre teóricas especulaciones virtuales y entusiastas idealizaciones utópicas.
- 4. Ten la inequívoca convicción de que en los informes desfavorables sobre nuestro sistema educativo que emiten los organismos competentes (OCDE, por ejemplo), las causas del fracaso son, en su inmensa mayoría, ajenas a los docentes.
- 5. No sientas excesivo entusiasmo ni aflicción por cualquier Ley Educativa que se promulgue, ya que en nuestro país su vigencia será efimera: durará

- lo que tarde en llegar al Gobierno quien esté en la oposición.
- 6. A quien intente convencerte sobre las excelencias de las políticas educativas progresistas de izquierdas -a estas alturas y en vista de cómo está el patio- mándalo a paseo sin el menor pudor. A no ser que tu carnet político o sindical te lo impida.
- 7. Ante la sola mención de las virtudes de las políticas educativas conservadoras de derechas -después de las experiencias vividas en el antiguo régimen-sonríe escépticamente y renuncia a hablar sobre ello. A menos que seas un insensible ignorante de nuestra historia reciente.
- Sé consciente de que el desprestigio social y la falta de reconocimiento de la labor del profesorado, en los tiempos presentes, es una de las causasefectos de la degradación de la enseñanza.
- 9. No tengas reparo en mostrar tus dudas razonables ante el dogma de fe preconizado por ideólogos utópicos, políticos arribistas y demagogos de ocasión sobre las "virtudes absolutas y ventajas incuestionables" de la situación multiétnica en las aulas.
- 10. Ten el consuelo de que, a pesar de todo, pocos oficios son más nobles, dignos y honorables que el de profesor/a. No te molestes en demostrarlo a quien lo niegue: no se discute con un necio.

Tomás Martín Serna Profesor de Enseñanza Secundaria



Aniversario de Francisco Tomás y Valiente

L 14 de febrero de 2005, la banda terrorista ETA asesinó en su despacho de la Universidad Autónoma de Madrid al jurista, historiador y escritor español Francisco Tomás y Valiente, Presidente del Tribunal Constitucional desde 1986 hasta 1989 y miembro permanente del Consejo de Estado.

Al cumplirse diez años de su muerte, el IES Francisco Tomás y Valiente de Madrid ha dedicado un homenaje a su memoria.

Martes 14 de febrero de 2006

Hoy no es un día cualquiera.

No, por lo menos para nosotros.

Tal día como hoy hace 10 años D. Francisco Tomás y Valiente fue asesinado.

Dediquemos hoy unos minutos a recordar su persona, a recordarle como maestro de libertades. Hablemos de él con otros, no dejemos que caiga en el olvido, no dejemos que también lo maten en nuestro

pensamiento. Su vida tuvo sentido. Hagamos que su muerte, como la de otros muchos, también lo tenga.

El nombre de nuestro centro no es solo un nombre, también es un manifiesto de cómo queremos vivir en sociedad, tomemos ejemplo de él, así podremos rendirle el tributo que se merece.

Profesores y alumnos del IES Francisco Tomás y Valiente de Madrid.



Iniciativa Colegio de Pedagogos

Pedagogos Iniciativa Colegial de Pedagogos, Asociació de Pedagogs y Pedagogues de les Illes, Asociación de Pedagogía del Principado de Asturias, Asociación de Pedagogos Giner de los Ríos, Asociación Española de Pedagogos, Sociedad Española de Pedagogía, Asociación Coordinadora Estatal de Pedagogía, Asociació Catalana de Pedagogos y Asociación de Pedagogos de Andalucía, están llevando a cabo los trámites legales necesarios para la creación del Colegio de Pedagogos.

La nueva legislación sobre titulaciones universitarias afecta de lleno a la carrera de Pedagogía. Los miembros de la iniciativa por el Colegio de Pedagogos quieren hacer pública la carta que han enviado a las altas instancias de MEC.

Ante el contenido del Borrador de Propuesta del Nuevo Catálogo de Carreras de la Comisión externa del Consejo de Coordinación Universitaria, para la renovación del actual catálogo de titulaciones de los pedagogos, hecho público el 8 de febrero, Iniciativa Colegio de Pedagogos desea manifestar su preocupación por el contenido de las propuestas, dado que entre las carreras del citado documento no aparecen especializaciones de Pedagogía en los títulos de postgrado.

Para solucionar esta grave carencia exigimos al MEC:

1º Que además del título de Grado de Pedagogía, se incluyan en el Nuevo Catálogo de Carreras al menos cinco especialidades de Pedagogía, demandadas socialmente y por el mercado de trabajo, que obedecen a los perfiles y competencias profesionales necesarias para atender las demandas actuales y futuras de las actividades profesionales de la Pedagogía y Psicopedagogía:

Master en:

- Formación (empresarial, laboral, continua, gestión, on line...).
- Gestión y administración de Centros educativos y de Formación
- Orientación educativa (Psicopedagogía).
- Programas educativos y material didáctico.
- Intermediación y Orientación laboral.
- 2º Que aunque se apruebe en breve el Master en Psicopedagogía (Psicología Educativa) en los títulos de postgrado de Psicología, se debe seguir impartiendo especialización en Psicopedagogía (o en Orientación Educativa) en las Facultades de Pedagogía o de Educación como hasta ahora. Por su carácter de multidisciplinaridad, la Psicopedagogía no es excluyente de la propuesta de Psicología.

Madrid, 1 de marzo de 2006

Los pedagogos que deseen apoyar esta propuesta pueden contactar con

INICIATIVA COLEGIO DE PEDAGOGOS

E-mail: icolegiopedagogos@hotmail.com www.icolegiodepedagogos.org Tn: 913070111/669208906

Congreso INFANCINE:

Comunicación audiovisual para la educación y aprendizaje multimedia en la era digital

OS próximos 29, 30 y 31 de marzo se celebrará el Congreso INFANCINE *Comunicación audiovisual para la educación y aprendizaje multimedia en la era digital*, en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid.

OBJETIVOS DEL CONGRESO

- 1. Presentar modelos de aprendizaje multimedia.
- 2. Mostrar aplicaciones innovadoras educativas multimedia.
- 3. Ofrecer iniciativas para presentar las escuelas como aulas solidarias abiertas al mundo.
- 4. Proponer una nueva psicopedagogía y organización escolar.
- 5. Sugerir un nuevo perfil docente de educador especialista en diseños multimedia.
- 6. Mostrar proyectos documentales multimedia a favor de la convivencia, la paz y la tolerancia positiva.
- 7. Presentar el proyecto de Cine Documental Educativo en la UCM con "Vivir la historia" y "Tus ojos en mis ojos".
- 8. Congregar a todos aquellos que quieran participar voluntariamente en el proyecto de creación multimedia INFANCINE, en la UCM, desde la imagen, la plástica, la danza, el teatro, la música, etc.

Ponentes

- Prof. Dr. Francisco García García. Dpto. de Comunicación Audiovisual y Publicidad, UCM. Presidente de Internautas del Mundo.
- Prof. Dr. Tomás de Andrés. Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación, UCM.
- Prof. Dra. María Luisa García. Facultad de Ciencias de la Información, UCM.



- D. Felipe Gértrudix Barrios. Asesor Centro de Apoyo al Profesorado de Leganés.
- D. Manuel Gértrudix Barrios. Consejero Técnico del CNICE (MEC).
- Prof. Dr. David Rico Suardíaz, UCM.
- D. Alfredo Pérez Pérez. Dirección histórica del grupo de Cine Educativo Complutense: Vivir la historia hoy.
- Prof. Dr. Pedro Carrero Eras. Universidad de Alcalá.
- Doña Ana Isabel Peña. Psicopedagoga y Orientadora.
 Consejera Técnica del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.
- D. Mario Rajas. Facultad de Ciencias de la Información, UCM.
- Prof. Fabián González Araya. Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
- Prof. Dr. Francisco González Calleja. Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación, UCM.
- Dña. Majda N'niya, Dña. Sara Torres Ruiz y Dña. Dunia Ateih Al-Amuri. El significado de una producción INFANCINE para la Comunidad Educativa de Madrid
- D. Angel de Juanas, Dña. Lea Plange y Dña. Esther Rodríguez. Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación, UCM.
- Prof. Dr. Isidro Moreno Sánchez. Facultad de Ciencias de la Información, UCM.
- Profs. Jesús Alcoba y Alejandro Martínez. Centro Superior de Estudios La Salle.
- Prof. Dr. Tomás de Andrés Tripero.

El profesorado puede enviar comunicaciones no presenciales que serán reconocidas por la dirección del Congreso, y pordrán ser consultadas en la correspondiente página web.

Colaboran

Facultad de Educación UCM. Facultad de Ciencias de la Información UCM CNICE del MEC.

Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid. Asociación Cultural "Pablo Montesino" ANPE-Madrid. Sindicato de Profesores.

Contactos e información del Congreso:
Dpto.: Psicología Evolutiva y de la Educación.
Facultad de Educación.
C/ Rector Royo Villanova s/n.

Ciudad Universitaria (UCM) Teléfono: (34) 91 394 62 57 Fax: (34) 394 61 34

E-mail: tomandre@edu.ucm.es alfredop@edu.ucm.es



SUZÓN ABIERT

IES Moratalaz:

Premio Nacional de Bachillerato y nueva especialidad

A alumna AMANDA VIDAL WANDELMER, que cursó el Bachillerato en el IES Moratalaz durante los cursos 2003-04 y 2004-05, obtuvo el Premio Extraordinario de Bachillerato en la convocatoria 2004-2005. El día 22 de Marzo se realizará el acto de entrega del Diploma.

A partir del curso próximo, el IES Moratalaz ofertará dentro de los ciclos formativos de FP, el ciclo superior de Audioprótesis.



EL INSTITUTO PARTICIPA EN LA VI EDICIÓN DE MADRID POR LA CIENCIA

Del 14 al 17 de abril de 2005 en el Recinto Ferial Juan Carlos I Pabellón 8 stand 99. Horario de 10 a 20 h.

Más información en http://www.madridmasd.org/madridporlaciencia

Para publicar en esta sección, contactar con el delegado de zona o con comunicación@anpe-madrid.com







*EL PAÍS, 18 de febrero de 2006*Reproducción para BUZÓN DE ALCANCE autorizada por Romeu

VÍCTIMA DE ACOSO ESCOLAR RECIBE INDEMNIZACIÓN ECONÓMICA

• Una mujer 23 años ha recibido la cantidad de 20.000 libras (más de 29.000 euros) después de empreder acciones legales contra el acoso escolar (bullying) del que fue objeto en su escuela primaria de Gales hace más de 12 años.

Sophie Amor recibio esa suma para que retirase la demanda después de denunciar al Ayuntamiento de Torfaen por haber sido víctima de acoso durante 7 años en los que, según dice, se destruyó su vida.

Ms. Amor, licenciada en Arte, cuenta que fue acosada, ridiculizada por su peso, que se la escupió y fue objeto de violencia, en una ocasión llegó a necesitar puntos alrededor del ojo depués de que la empujasen y cayese al suelo. A la edad de 9 años intentó suicidarse con una sobredosis de medicación para la epilepsia y a los 14 se le diagnosticó una depresión y tuvieron que transladarla a una escuela especial. «Temía entrar en la escuela todos los días». Quería que no se notara mi presencia pero sentía como si todos me estuvieran mirando fijamente, burlándose, riéndose y señalandome. Eso no es tener vida, simplemente existo.

BBC online news. 8 febrero de 2006

La situación de los países de nuestro entorno respalda la idea de que estamos en momento de actuar con responsabilidad y realismo para atajar lo que ahora ya van siendo problemas serios pero pueden llegar a convertirse en pesadillas.

Publicado en BOE y BOCM

BOCM/RRHH 07-02-06

 Convocatoria Directores Centros Docentes. Se convoca procedimiento para la selección de directores en centros públicos de la Comunidad de Madrid.

BOE 09-02-06

 Profesores Visitantes. Institutos de Enseñanza Secundaria. Plazas para profesores en la República Federal Alemana para el curso 2006/07. RRHH 22-02-06

BOE 10-02-06

 Asesores Técnicos y Puestos de Funcionarios docentes en el Exterior. Concurso Público de Méritos para la provisión de estos puestos.

RRHH 10-02-06

 Bolsa de Trabajo. Interinos. Cuerpo de Profesores de E. Secundaria. Especialidad de Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos.

BOCM/RRHH 14-02-06

 Ayudas para profesores de Religión y Asesores Lingüísticos. Convocatoria para: Desplazamiento 2005/06, Cuidado de hijos 2005/06.

BOE 16-02-06

 Acciones Comenius y Arión. Calendario de publicación de listas provisionales y definitivas.

RRHH 2-02-06

 Ayudas Funcionarios Docentes: Préstamos. Plazo de presentación de solicitudes del primer tramo hasta el 7 de abril de 2006.

BOCM/RRHH 21-02-06

 Procedimientos Selectivos. Cuerpo de Secundaria; profesores Técnicos de FP; EOI y P. de Música y AAEE. Convocatoria.

BOE 21-02-06

• Comenius 2.2.B. Listas provisionales de admitidos y excluidos.

- Habilitación de Profesores para impartir Módulos de F.P. **Específica**
- Listas provisionales de habilitados, no habilitados y excluidos.
- Bolsa de Trabajo. Interinos. Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

RRHH 24-02-06

Especialidad de Cocina y pastele-

Dirección General de Ordenación Académica 28-02-06

• Programa Sócrates. Acción Comenius 1.1 y 1.2. Relación provisional de centros baremados y excluidos.

BOE 28-02-06

Programas Europeos.

- Catálogo de visitas Arión 2006/07.
- Comenius 1.3.
- Lista provisional priorizada.

RRHH 02-03-06

 Procesos Selectivos 2006. Cuerpo de Inspectores de

Educación. Listas provisionales de admitidos y excluidos.

BOCM/RRHH 02-03-06

 Procesos Selectivos 2006. Cuerpos de Secundaria y Enseñanzas de Régimen **Especial.** Corrección de errores y nuevo plazo de 20 días naturales más para presentación de solicitudes.

BOCM/RRHH 06-03-06

• Resolución Interinos. Regula la Composición, Ordenación y Prórroga de las listas de aspirantes a interinos del cuerpo de Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas y Régimen Especial.

Ordenación Académica 06-03-06

 Programa Sócrates. Calendario previsto de publicación de listas provisionales y definitivas de las acciones:

- Comenius 1.1; 1.2; 2.2.B y 2.2.C - Arión

Dirección General de Promoción **Educativa 06-03-06**

 Provectos Comenius. Lista priorizada de proyectos comenius 1.3.

BOCM/RRHH 07-03-06

• Resolución Interinos. Resolución por la que se regula la Composición, Ordenación y Prórroga de las listas de aspirantes a interinos del Cuerpo de Maestros.

DOMINGO J. GALLEGO GIL Y MARÍA JOSÉ GALLEGO ALARCÓN, EDUCAR LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL AULA, ED. SM, COLECCIÓN PPD.

I sistema educativo debe ofrecer y garantizar oportunidades de calidad para todos. Este principio anima a pensar en el campo de posibilidades de desarrollo del sujeto en todas sus facetas y capacidades, al igual que en el desarrollo de todo el potencial que debe desarrollarse en la escuela.

La importancia del tema de la Inteligencia Emocional, la juventud de su campo teórico, y la necesidad de actualizar el currículum actual con el desarrollo de estas capacidades que garantice un desarrollo integral del sujeto, han animado a los profesores Gallego Gil y Gallego Alarcón, a llevar a cabo un trabajo de investigación que ha culminado en este libro. Su objetivo es que los profesores tengan un material útil para educar la Inteligencia Emocional en la escuela, traducir y facilitar herramientas para que los docentes las puedan aplicar en el aula.

Los objetivos que se proponen son:

- Aportar materiales útiles para el trabajo diario de los docentes que faciliten el desarrollo de la Inteligencia Emocional en la escuela.
- Ayudar a mejorar la Inteligencia Emocional del alumnado.
- Diseñar un material didáctico para el profesor que le permita apreciar capacidades de Inteligencia Emocional en sus alumnos.
- Diseñar un material didáctico para el alumno que le permita apreciar capacidades de Inteligencia Emocional en sí mismo.
- Diseñar un material didáctico para el profesor que le permita reflexionar sobre cómo su actuación docente desarrolla habilidades de Inteligencia Emocional en sus alumnos.

 Desarrollar un programa de Inteligencia Emocional para el alumnado de enseñanza secundaria con una modificación para tercer ciclo de primaria.

Los docentes partirán de su propia experiencia como educadores, es decir, de lo que están haciendo ya en su vida profesional. De ahí, el cuestionario PEYDE que les ayudará a reflexionar sobre cómo con su práctica docente habitual están desarrollando la Inteligencia Emocional de su alumnado, y después, pondrán en práctica un programa PRIE diseñado específicamente para desarrollar en el aula las habilidades básicas de Inteligencia Emocional.

El 98% de los profesores que han colaborado con este proyecto han considerado que sus alumnos habían mejorado sus capacidades de Inteligencia Emocional después de la aplicación del programa PRIE. El 98% del profesorado consideró que el programa debía ser recomendado a otros centros. El 92% del profesorado opinaba que era necesaria la formación específica del profesorado para impartir este programa.

Todo ello parece indicar que se ha elaborado y experimentado un material didáctico que puede permitir trabajar idóneamente la Inteligencia Emocional en la escuela, según opinión de todos los expertos que colaboraron en la investigación.

Este libro será de obligada lectura en los cursos de Doctorado de la Facultad de Educación de la UNED y en el curso del programa de Formación del Profesorado de la UNED sobre Inteligencia Emocional.

María José Gallego Alarcón

Permiso de Maternidad y vacaciones

ADIE desconoce a estas alturas la existencia de la licencia por maternidad, derecho reconocido tanto legal como convencionalmente y cuya duración es de 122 días naturales (132 si es parto múltiple). Las dudas se plantean cuando ese periodo coincide con las vacaciones de verano, en cuyo caso cabe preguntarse si el hallarse de baja por maternidad supone la pérdida de las vacaciones por quedar subsumidas en el lapso de la licencia. Ante esta cuestión hay que distinguir dos supuestos:

1. Si se trata de funcionaria de carrera (o funcionario, pues también al padre se le reconoce este derecho), si

- su baja por maternidad abarca el mes de agosto, tendrá derecho, una vez finalizada la misma, a un mes de vacaciones.
- 2. Si se trata de interina y su baja por maternidad abarca el mes de agosto y finaliza una vez extinguido el contrato, tendrá derecho a que se le abone la retribución correspondiente a un mes, siempre y cuando hubiera trabajado durante al menos cinco meses y medio durante el curso.

Susana Fernández Cortes Asesora Jurídica

Cursos de Inglés para Niños y Jóvenes

ANPE ha llegado a un acuerdo con Kells College, ofreciendo precios especiales para los afiliados en los programas seleccionados.

Descuentos especiales para afiliados a ANPE

INGLÉS Y DEPORTES EN LA NATURALEZA Asturias

Edad: de 6 a 12 años Fechas: 01/07 al 14/07 ó 15/07 al 28/07



IRLANDA CLONMEL En familia

Edad: de 14 a 17 años Fechas: 4 semanas en julio



IRLANDA RUSH En familia

Edad: de 14 a 17 años Fechas: 4 ó 3 semanas en julio

IRLANDA - CORK Residencia para niños

Edad: de 10 a 14 años Fechas: 4, 3 ó 2 semanas en julio y 3 semanas en agosto Kells College cumple todos los requisitos legales, además de ofrecer a los participantes las máximas garantías de calidad y seguridad.







Información y matrículas

KELLS COLLEGE

Mª de Molina, 56 • Oficina 612 • 28006 MADRID Eva Ferrero - Teléf.: 91 564 67 30 - E-mail: eft@kellscollege.com

www.kellscollege.com





Viaje a Ciudad Rodrigo (Salamanca)

LAS EDADES DEL HOMBRE XIII-2006 "KYRIOS"

Durante este año, la exposición itinerante *Las Edades del Hombre*, que lleva por título "KYRIOS", se celebra en Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Las visitas guiadas tienen una gran demanda y todavía no está abierto el plazo, aunque confiamos en una reserva pedida.

Así que, salvo imprevistos, el viaje lo realizaremos los días 3 y 4 de junio con arreglo al siguiente

PROGRAMA Día 3 de junio

Salida a las 9,00 horas del sitio habitual, en las proximidades de la estación de Atocha.

Llegada a Salamanca y visita a los interiores de las dos Catedrales, Nueva y Vieja, así como la Universidad, acompañados por un quía local.

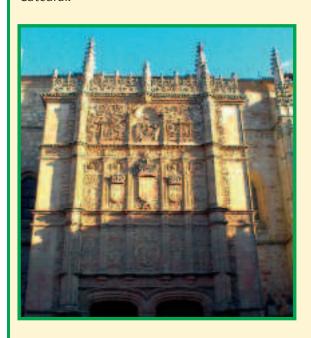
Tras la visita nos trasladaremos al Hotel Rona D' Alba ***, distribución de habitaciones y salida hacia un restaurante de la ciudad. Almuerzo

Durante la tarde, continúa la visita a la ciudad de Salamanca.

Día 4 de junio

Desayuno en el Hotel y a continuación salida hacia Ciudad Rodrigo.

Visita a la exposición *las Edades del Hombre* en la Catedral.





Almuerzo en el Parador de Ciudad Rodrigo, y breve paseo por la ciudad.

Regreso a Madrid para llegar hacia las 20,30 horas aproximadamente.

Precio por persona:

Afiliados y familiares en primer grado: 163 €.

No afiliados: 170 €.

Suplemento habitación individual: 23 €.

SERVICIOS INCLUIDOS

Auto pullman de Lujo durante todo el recorrido.

Guía acompañante de Viajes Olimpia Madrid SA, Licenciada en Arte e Historia.

Alojamiento en el Hotel Rona D'Alba *** en Salamanca con desayuno buffet.

Un almuerzo en restaurante de Salamanca.

Un almuerzo en el Parador de Ciudad Rodrigo.

Guía local en la visita de Salamanca, día completo.

Guía local en Ciudad Rodrigo.

Entradas a la Catedral Nueva y Vieja de Salamanca.

Pueden inscribirse desde la recepción de esta revista, realizando el ingreso en la cuenta de ANPE-Madrid en

Caja Madrid: 2038-1793-30-6000367621.

Una vez realizado, el ingreso se hace llegar el resguardo o una fotocopia del mismo. Se puede utilizar el FAX número: 91 523 04 04.

El viaje lo efectuaremos con un mínimo de 45 personas. Si por causa mayor y una vez efectuado el pago no pudiera asistir al viaje, devolveremos el dinero, deduciendo de los gastos ocasionados.

Secretaría de Acción Social

TOLERANCIA CERO PARA LA VIOLENCIA ESCOLAR

ANPE PROPONE MODIFICAR URGENTEMENTE LA NORMATIVA SOBRE DERECHOS Y DEBERES.

DEBE CONTEMPLAR ESTAS 12 MEDIDAS:

- El derecho a enseñar y aprender en un clima de respeto mutuo.
- La tipificación explícita de conductas graves.
 - Los Derechos y Deberes de los profesores y de los padres.
- La revisión de los actuales Deberes de los alumnos.
 - La protección y atención preferente a las víctimas de violencia y acoso escolar.
 - Creación de "Aulas de Atención Individualizada para la Mejora de la Convivencia".
- Nuevo sistema sancionador ágil, inmediato y desburocratizado, a cargo del profesorado.
- Reconocimiento del profesor como autoridad pública en el ejercicio de su función.
- En los casos graves, suspensión inmediata de asistencia a clase.
- Consideración del acoso escolar como delito en la Ley del Menor.
- Restitución inmediata de los daños causados o, en su caso, suspensión de las ayudas públicas.
- Implicación absoluta de la Administración Educativa.

